

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****378** *TECCO GLOBAL MANAGEMENT, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 30 de octubre de 2009, acordó por unanimidad, la disolución de la compañía, procediendo la apertura del período de liquidación.

Basauri, 30 de octubre de 2009.- EL Administrador único.

ID: A090094013-1